

ACTA 13

Resolución 62/2026

VISTO:

La necesidad de contar con diversos materiales e insumos para la ejecución de obras, mantenimiento y mejoras en los espacios públicos de la localidad, incluyendo insumos para el Vivero Municipal, así como materiales para la confección y colocación de cartelería identificatoria en los diferentes barrios.

CONSIDERANDO:

Que la empresa **MARIANO GRAZIANI**, RUT **020155550017**, fue quien brindó la mejor relación calidad-precio por los insumos y materiales necesarios para llevar adelante dichas intervenciones.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto y a las facultades de gestión otorgadas por la normativa vigente.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:

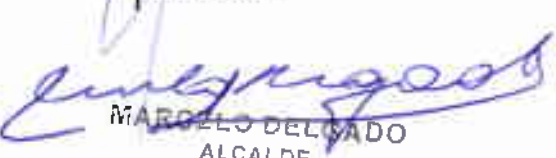
1. **Aprobar** la compra directa a la Empresa **MARIANO GRAZIANI**, RUT **020155550017**, por un monto total de hasta \$ **40.000**.
2. **Comuníquese** a la Dirección General de Recursos Financieros, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).
3. **Por Secretaría del Municipio** incorpórese al registro de Resoluciones.


AMADO TORINO
CONCEJAL


MATEO SILVERA
CONCEJAL


DANIEL NIEVES
CONCEJAL


ROSSANA QUINONES
CONCEJAL


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES